

Villavicencio, 22 de enero de 2015

Señores:

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vice recursos

Ciudad

REF: DERECHO DE PETICION

SOLICITO ACLARACION SOBRE OBSERVACIONES AL PROCESO INVITACIÓN ABREVIADA N° 002 DE 2015 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO, CAFETERIA Y LAVADO DE MATERIAL EN LAS DIFERENTES AREAS Y LABORATORIOS, INCLUIDO ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS DURANTE LA VIGENCIA 2015.

Me permito solicitar aclaración sobre las posibles inconsistencias dadas en la invitación pública referida

1. La razón por la que no se ha dado cumplimiento al ARTÍCULO 90. PUBLICACION EN EL SECOP. A partir del 18 de septiembre de 2014 la UNIVERSIDAD publicara todos sus procesos de selección contractual en la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co. De la resolución rectoral del 28 de julio de 2014.
2. La razón por la que no se estableció plazo para observar el pliego definitivo. La razón por la que no se hizo público las tres cotizaciones ni las entidades que participaron y que dio lugar al estudio previo. Solicito copias de las cotizaciones a mi consta o publicación de ellas.
3. Razón por la que no se concedió plazo para observar el pliego definitivo. COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, establece los rangos de índices de liquidez y rentabilidad según las estadísticas reportadas por el SIREM (sistema de reporte empresarial de la superintendencia de sociedades) sobre los indicadores financieros del sector.

SOLUCIÓN Indicadores de Rentabilidad Agregados por los filtros seleccionados de regiones y/o sectores.

Region TODO ▼	Departamento META ▼	Ciudad META ▼
Macrosector Todos los Sectores ▼	Sector Todos los Sectores ▼	Actividad K7493-Actividades de limpieza de edificio

DATO	15	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Margen Bruto	3%	27,63%	26,81%	27,18%	25,68%	26,91%	27,50%	27,79%	27,91%
Margen Neto	3%	5,71%	4,99%	5,30%	5,55%	5,38%	6,00%	5,38%	5,04%
Margen Operacional	7%	8,95%	7,75%	8,01%	6,77%	7,26%	8,39%	7,80%	7,63%
Retorno Operacional sobre los Activos (ROA)	5%	8,61%	7,18%	7,12%	6,31%	6,00%	7,11%	6,04%	5,49%
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	3%	15,30%	12,63%	12,81%	11,71%	10,27%	12,38%	10,68%	9,61%
Margen No Operacional	3%	-0,37%	-0,45%	-0,36%	0,62%	0,15%	0,16%	-0,06%	-0,06%

Y cuyos promedios de los 5 años establece la siguiente estadística

ÍNDICE DE RENTABILIDAD: Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

2009	2010	2011	2012	2013	PROMEDIO
11.71	10.27	12.38	10.68	9.61	10.93

ÍNDICE DE RENTABILIDAD: Retorno Operacional sobre los Activos (ROA)

2009	2010	2011	2012	2013	PROMEDIO
6.31	6	7.11	6.04	5.49	6.19

- Solicitamos a ustedes publicar sobre cuales sugerencias hechas por Colombia compra eficiente la universidad de los Llanos dictamino los índices financieros establecidos en esta invitación pública.
- Solicitamos dar cumplimiento al numeral f) El término previsto como el plazo del proceso, es aquel destinado para presentar la oferta, será de hasta tres (3) días hábiles. Dicho plazo podrá prorrogarse por solicitud de mínimo las dos terceras partes de los participantes o de oficio por la Universidad, siempre que haya una razón suficiente. Si bien la apertura se realizó el día de hoy 22 de marzo el cierre
- Solicitamos a ustedes sustentar el motivo por el cual amparada en que ley protegen empresas con mayor cantidad de personal contratado, si bien la legislación colombiana protege a las mi pymes según ley 590 de 2000 en la cual se dictan las disposiciones para promover el desarrollo de las micro,

7. pequeñas y medianas empresas. Y la clasificación de este tamaño de empresas esta dado según el número de empleados de esta manera:

8.

1. Mediana Empresa:

a) Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores;

b) Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) y quince mil (15.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

2. Pequeña Empresa:

a) Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores;

b) Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.001) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

3. Microempresa:

9. a) Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores;

10. La razón por que la invitación publica de este año se modificó de tal forma respecto a la del año anterior y las justificaciones que dieron lugar, si bien los cambios presumen direccionamiento de contrato.

Tales como: indicadores financieros, porcentaje de precios artificialmente bajos, condiciones de evaluación

Diana Marcela Barrera Vargas

Representante legal

KIOS SAS

TELEFONOS 6722040 6645218 correo kiosdotacionesltda@hotmail.com
kiossas@hotmail.com nuestra dirección transversal 29 40 77 Emporio Villavicencio Meta